



Resolución Administrativa

N° 098-2019 ANA-AAA.JZ-ALA.CHL

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Chiclayo, 25 de enero de 2019

VISTO:

CUT	8308-2019	Fecha	15 de enero de 2019
Nombre solicitante	RACCHUMI CONTRERAS, ARMANDO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0008-2005 AG-INRENA/ATDRCH-L		
Titular	URPEQUE VALVERDE, BARTOLA		

De conformidad con el Informe Técnico N° 026-2019 ANA-AAA.JZ-ALA.CHL-AT/VEMC, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 8308-2019.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0008-2005 AG-INRENA/ATDRCH-L, de fecha 03/01/2005, otorgada a favor de URPEQUE VALVERDE, BARTOLA, respecto a la unidad operativa Cod: 22237, LAS MERCEDES. .

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: RACCHUMI CONTRERAS, ARMANDO con DNI 17446569, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 22237, LAS MERCEDES		
Área (ha)	Total	0.77060	Bajo riego 0.75000
	Dpto.	Lambayeque	
Ubicación Política	Prov.	Ferreñafe	
	Dist.	Ferreñafe	
	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA	
Ambito Administrativo	ALA	CHANCAY LAMBAYEQUE	
	Org. de Usuarios	Junta	Chancay Lambayeque
Comisión		Ferreñafe	
Bloque Riego	PCHL-09-B46 CHUCHICOL N° 46		



